



OFICIO N° 103001
INC.: intervención

lrg/asj
S.25°/373

VALPARAÍSO, 14 de mayo de 2025

El Diputado señor HENRY LEAL BIZAMA, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de concretar las obras de asfalto del primer tramo de la "Ruta Curarrehue - Reigolil", detallando especialmente las fechas en que se concretaría la licitación correspondiente, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE
LA ARAUCANÍA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 60BCBBB22760E6E8

INFORMACIÓN SOBRE FECHA DE LICITACIÓN DE ASFALTO PARA PRIMER TRAMO DE RUTA CURARREHUE-REIGOLIL, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (Oficios)

El señor **LEAL**.- Señor Presidente, en tercer lugar, me quiero dirigir al seremi de Obras Públicas de La Araucanía y a la ministra de Obras Públicas.

Hace tiempo que hay un compromiso de cumplir con el asfalto del primer tramo en la ruta Curarrehue-Reigolil. Han pasado los años y aún no se cumple ese compromiso. Hubo una movilización hace algunos días, porque ya están cansados de las promesas incumplidas de este gobierno, cansados de las promesas incumplidas de la ministra de Obras Públicas, del seremi de Obras Públicas y del director nacional de Vialidad.

Pido enviar oficio para que se informe cuándo se va a licitar el primer tramo hasta el puente Basa Grande de la comuna de Curarrehue.

¡Dejen de mentirle a la gente, digan la verdad! En esta ruta está terminado el proyecto, está hecho, pero uno y que otro trámite, siempre una excusa para no cumplir los compromisos. Este gobierno se caracteriza por incumplir sus promesas.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 25ª. DE FECHA 14 DE MAYO DE 2025.



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización